El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI. DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. NÚM. 386.

Sábado
26 de Mayo de 1894.

En bien de todos.

Se ha dicho por la prensa en general, que se piensa solicitar el apoyo en las Cámaras agrícolas, así como el de otras sociedades anál gas, establecidas en diversos puntos de España, con objeto de conseguir alguna ley que facilite el cultivo de los numerosos baldios qu hay en toda nuestra patria.

Se va á pedir á las Córtes, que á aquellos individuos que se encarguen del cultivo de terrenos baldios se les libre del pago de contribución durante diez años, disfrutando del usufructo durante veinte.

Tambien se trata de pedir, que á los propietarios de terrenos sin roturar, se les libre del pago de contribución por cierto número de años si se deciden á su cultivo, limitando la exacción á la capacidad de los terrenos abandonados, á cuyo cultivo se consagran.

Esto no deja de ser algo, aunque tenga la vaguedad de lo indeterminado y la exencia de un pensamiento sentido, que sólo ha menester el vigor del contorno para que el criterio de la práctica lo acoja, lo desenvuelva y lo estudie, pudiendo hacerse mucho en ese sentido.

España, con ser un pais viejo, de rancia historia, de gran abolengo, de efemérides brillantes... parece un pais que se halla en la infancia, falto de casi todo, con pensamientos no realizados, con deficencias increibles, con abandonos inverosímiles, según acontece al individuo en los primeros pasos de su vida, vacilantes y temerosos.

Pero esa misma historia con sus accidentados movimientos, con su habito glorioso, ha pasado muchas generaciones sin dejar otra cosa que el recuerdo indeleble de su grandeza; y ahora, cuando á despecho de esos grandes timbres nobiliarios nos encontramos empobrecidos y pretendemos rechazar la doliente amargura de la escasez, aspirando á sobreponernos á las desdichas que nos fatigan... *vemos con extrañeza* que tenemos á nuestro alcance elementes de bienestar y riqueza pública de que *no nos habiamos enterado* por falta de reflexión.

Sea de ello lo que fuere, es evidente que en medio de tanta decadencia, podría salvarnos el esfuerzo de todos dando al trabajo toda la fuerza que en si tiene por sus prodigiosísimos resultados.

Le tierra es en proporciones increible yermo que nada produce si no se la trabaja, y el clima, factor que utilizamos á la manera de dulcísima amada que nos sonrie y nos acaricia.

Con tales procedimientos no resolvemos dificultades, ni vencemos obstáculos, ni esperaremos otro porvenir que el de *morirnos de tedio.*

Y sin embargo, solo falta el impulso.

Solo falta que álguien recoja el pensamiento; que la acción combinada de los necesarios elementos le dé forma, y de seguro, la regeneración de esta infeliz patria española, podría realizarse.

A los Gobiernos hay que condenarles en muchas cosas, en casi todas, porque aquí no va quedando más que la palabra «honradez» como un trapo súcio ó mal lavado, pero el pueblo, ese pueblo que todavia está sano, debe despertar fiando no más que en sus fuerzas propias encaminadas al trabajo como fuente salvadora que todo lo modifica y engrandece.

Si ese plan de que nos hablan, llegáse á pasar á la categoría de hecho, debiera hacerse un soberano esfuerzo y que por parte del Gobierno se diesen verdaderas instrucciones para que el pueblo pudiera apreciar el gran beneficio de la idea y la acogiese sin desconfianza como provechosa en bien de todos.

POR LOS MAESTROS.

Nuestro colega *El Popular* propone al ministro de Fomento radicales medidas diciendole que no deben ser otras las que adopte que las siguientes:

1.ª Modificar el artículo 64 del reglamento de 7 de Diciembre de 1888 en el sentido de que en los concursos á escuelas incompletas sea circunstancia de preferencia el mayor tiempo de servicio que el aspirante cuente en escuelas de esta clase; siviéndole de mérito especial en igualdad de circunstancias por servicios el mayor número de oposiciones aprobadas y el mayor tiempo que haya permanecido en una misma escuela.

2.ª Reformar el art. 65 dando iguales derechos á maestros y maestras para obtener escuelas de ambos sexos.

Con tales reformas, tan reclamadas por la opinión como ansiadas por los maestros, renacería la enseñanza, pues las vacantes de escuelas no se sucederian con la frecuencia que ahora se observa, los maestros trabajarian con el interés propio del dueño de la cosa y la enseñanza adquiriría vida y desarrollo que hoy no tiene, á pesar de tantas y tantas disposiciones como se han dado y dictado para su mejoramiento.

FERROCARRIL SORIANO.

Cada vez que nos ocupamos de tal ferrocarril, suele ser para apuntar abusos contra el público, ó llamar la atención sobre el abandono y la apatía en que para con Soria existe, tratando de obtener las ventajas que nuestra provincia todavia no ha logrado por medio del camino de hierro, siendo bien merecedora á ello.

Nuevas noticias del mejor origen, nos informan de, que la resolución del Gobierno respecto del empalme definitivo de las líneas de Madrid á Zaragoza y Torralba á Soria, es idéntica á la propuesta por la Junta Consultiva; es decir, que se desecha en absoluto la solución que la compañia esplotadora del ferrocarril soriano pretendia en Fuencaliente en bien de si misma, y se aprueba la solución de ir á Torralba, dando á las dos Compañias citadas obción á establecer aquel empalme en Alcuneza, *siempre que sea de manera procedente y en plazo perentorio.*

Y aqui surje el quid de la dificultad, y la desavenencia y las quisquillas de ambas Compañías que no entendiéndose, ó no queriendose entender, hacen que al asunto se dé largas y... vengan consejos y consejeros aunque el pais sea el perjudicado.

volvía aquí, dentro de la imaginación, todos los agradables recuerdos que guardó de una tarde que estuve en San Jeronimo... En este instante concluia una historia que dejé empezada allí, y la concluía tan á mi gusto, que creo no puede tener otro final que el yo que le he hecho. Y a propósito de la *Venta de los Gatos*-proseguí dirigiéndome á mi amigo-¿cuándo nos vamos allí una tarde á merendar y á tener un rato de jarana?

—¡Un rato de jarana!—exclamó mi interlocutor con una expresión de asombro que yo no acertaba á explicarme entonces:—¡un rato de jarana! Pues digo que el sitio es aparente para el caso.

Y ¿por que no?—le réplique admirándome á mi vez de sus admiraciones.

—La razón es muy sencilla—me dijo por último;—porque á cien pasos de la venta han hecho el nuevo cementerio.

Entonces fuí yo el que miré con ojos asombrados, y permanecí algunos instantes en silencio antes de añadir una sola palabra.

Volvimos á la ciudad y pasó aquel dia y pasaron algunos otros mas sin que yo pudiese desechar del todo la impresión que me habia causado una noticia tan inesperada. Por más vueltas que le daba, mi historia de la muchacha morena no tenia ya fin pues el inventado no podia concebirlo, antojándoseme inverosimil un cuadro de felicidad y alegria con un cementerio por fondo.

Compañerillo del álma,
mira que bonita era:
se parecia á la Virgen
de Consolación de Utrera.

Cuando su voz comenzaba á perderse, oí en las ráfagas de la brisa otra delgada y vibrante que sonaba más lejos aún. Era ella, ella que le aguardaba impaciente.

. . . .

Pocos dias despues abandoné á Sevilla y pasaron muchos años sin que volviese á ella, y olvidé muchas cosas que allí me habian sucedido; pero el recuerdo de tanta y tan ignorada y tranquila felicidad, no se me borró nunca de la memoria.

II.

Como he dicho, transcurrieron muchos años despues que abondoné á Sevilla sin que olvidase del todo aquella tarde cuyo recuerdo pasaba algunas veces por mi imaginación como una brisa bienhechora que refresca el ardor de la frente.

Cuando el azar me condujo de nuevo á la gran ciudad que con tanta razón es llamada *reina de Andalucia*, una de las cosas que mas llamaron mi atención fué el notable cambio verificado durante mi ausencia. Edificios, manzanas de casas y barrios enteros habian surgido al contacto mágico de la industria y el capital; por todas partes fábricas, jardines, posesio-

Pero, ó el Gobierno que ha subvencionado tan fuertemente una línea férrea como la de Torralba á Soria, no ha de querer consentir por mas tiempo semejantes tolerancias, abusivas en tal alto grado, ó aqui se tiene que *parar el carro*, ó sea el ferrocarril. Y esto tampoco puede ser, porque si el Gobierno ha de seguir pagando, el ferrocarril ha de tener que andar mas de prisa y resolverse el correspondiente empalme definitivo como es de ley, cueste lo que cueste y á todo trance.

Es de creer que no habrá mas remedio que establecer el empalme en Torralba, asi al menos se nos da á entender.

—

Y los actuales representantes de la provincia, ¿no están altamente interesados en que tengamos empalme definitivo y se mejoren las condiciones de explotación del ferrocarril soriano?

Del Diputado á Córtes por Agreda Sr. Córdova, ya sabemos como piensa porque ha llevado al Congreso el asunto, y siendo él, solo el que demuestra tanta decisión, es doblemente meritorio cuanto ha hecho y cuanto haga.

El empalme definitivo se impone, para comenzar á resolver con ventajas para el público, los demás servicios.

Noticias.

Parece que se trata resueltamente de fundar en nuestra capital una Asociación de sorianos para celebrar con gran solemnidad el novenario á nuestro Patrón San Saturio y una fiesta anual en el día de la fecha del natalicio.

Hay gran número de personas que van manifestando su aprobación al pensamiento.

—o—

Desde hace días se hallan en Soria, nuestros estimados amigos y paisanos Don Alejandro Fernández, Comandante de Infantería que viene destinado á esta reserva y don Tomás Canalejo primer teniente que ha regresado de Melilla y se halla disfrutando de licencia.

Sean bien venidos.

—o—

Se han concedido al Ayuntamiento de Soria varias bibliotecas populares para la Escuela práctica de niños agregada á la normal de Maestros.

—o—

Ha sido nombrado Oficial segundo de la Administración de Hacienda de Soria á Don Gaspar Méndez y Gálvez.

—o—

Al carretero Rafael Dominguez Ruiz de Aguilar del Rio (Logroño) que se hallaba pernoctando en la Posada del Valenciano en la villa de Agreda le han sido robadas unas trescientas pesetas que llevaba en el carro metidas en un cajon de madera que los autores del robo fracturaron.

Se hallan detenidos dos sujetos como presuntos autores.

—o—

Días pasados se hizo repesar por el señor Oncins el pan en el peso Central á los panaderos, habiendo resultado con falta de peso el de uno de ellos que fué multado con 25 pesetas por el ser Alcalde.

Aplaudimos estas determinaciones de la Autoridad, y celebraríamos que cuantos abusos se cometan en los comestibles y *bebestibles* (para los que debiera aplicarse el laboratorio municipal) fueran energicamente castigados en bien del público.

=o=

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital Don Celestino García inteligente empleado de esta Delegación de Hacienda y encargado de la espendición de cédulas personales.

Reciba su desconsolada viuda y familia nuestro pésame.

—o—

El jueves último día del Corpus no pudo celebrarse en nuestra Capital la procesión acostumbrada por motivo de la lluvia

—o—

Por la Guardia civil de Almazán han sido detenidos y puestos á disposición del Señor Juez de instrucción como presuntos autores del robo de veinticinco pesetas, tres napoleones, cinco florines, una botonadura de oro y un reloj de plata al subdito austriaco Nicolás Brach, los tres asentadores de la vía férrea en construcción de Valladolid á Ariza llamados Lucas Dumbiche, Marin Cumbiche y Lucas Serfes tambien de la misma nacionalidad.

El hecho se perpetró dentro de un wagón que sirve á los mismos de vivienda.

—o—

Ha sido nombrado Auxilar de la Brigada tercera de Montes de esta provincia el estimado jóven Don Vicente Rodrigo.

—o—

Se han colocado ya los nuevos asientos en el paseo de la Dehesa y merece plácemes la Comisión municipal de Jardines y paseos por tan oportuna y conveniente mejora que viene á hermosear más nuestro mejor paseo público.

Los asientos son tan bonitos como sencillos, pudiendo decir con satisfacción que están construidos por dos artistas sorianos, nuestros amigos Isabelo Marin y Manuel Pérez; aquel que ha hecho la parte de carpinteria y pintura y este la de hierro dulce que los asientos llevan.

Felicitamos á dichos artistas, que con tanta perfección y baratura han dejado el pabellon bien puesto para que siempre se llegue á protejer á los del país, en mejores y mas ventajosas condiciones que á los de fuera, como en esta ocasión sucede.

—o—

El jóven Sacardote soriano Don Bernabé Merino la Torre, ha sido nombrado teniente cura de la villa de Berlanga de Duero.

—Enhorabuena.

=o—

A cuarenta y tantos asciende el número de Ayuntamientos de la provincia que no han remitido á este Gobierno civil para su aprobación los presupuestos municipales, y no deben demorar su envio si no quieren caer en responsabilidad.

—o=

LUISA CAMPOS

en la zarzuela «El Monaguillo» es una de las notas artísticas de *Blanco y Negro* en su número de la presente semana. Además de esto publica lo siguiente:

«La feria de Córdova,» por Luis Bermejo, con dibujos de Huertas; «Personajes históricos,» por Mecachis; «El entierro de Villergas,» de fotografía; «Los hermanos de la Esperanza,» por José Fernández Bremón, con ilustraciones de Méndez Bringa; «A ocho días vista,» por Royo Villanova y Cilla; «Bismarck y sus caricaturas; Salvador Martínez Cabells,» retrato y su semblanza artística, por Augusto Comas Blanco, ilustrada además con la reproducción de tres cuadros de aquel notable artista; «La anarquía de las nubes», poesía de Torromé ilustrada por Méndez Bringa; «No hay regla sin excepción,» por Mecachis; «Nota política,» por el mismo; «Puntos y comas; Sección recreativa; Bibliografía.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 31,4 grados y la mínima de 2,8 bajo cero.

El termómetro señaló 8,4 á las nueve de la mañana y 14,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

—o—

Pasatiempos.

GEROGLÍFICO.

Debo cien pesetas al sastre.
Mi mujer se ha enterado del lio de la Zarzuela.
Debo al zapatero veinte pesetas de las botas de charol.

(La solución, el título de una obra dramatica.)

***

Al primer suscriptor de la Capital lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará un bonito portaplumas.

nes de recreo, frondosas alamedas; pero por desgracia muchas venerables antiguallas habian desaparecido.

Visité nuevamente muchos soberbios edificios, llenos de recuerdos históricos y artísticos; torné á vagar y á perderme entre las mil y mil revueltas del curioso barrio de Santa Cruz; extrañé en el curso de mis paseos muchas cosas nuevas que se han levantado no sé como; eché de menos muchas cosas viejas que han desaparecido no se porqué, y por último me dirigí á la orilla del rio. La orrilla del rio ha sido siempre en Sevilla el lugar predilecto de mis escursiones.

Despues que hube admirado el magnífico panorama que ofrece en el punto por donde une sus opuestas márgenes el puente de hierro; despues que hube recorrido con la mirada absorta, los mil detalles, palacios y blancos caserios; despues que pasé revista á los innumerables buques surtos en sus aguas, que desplegaban al aire los ligeros gallardetes de mil colores y oí el confuso hervidero del muelle, donde todo respira actividad y movimiento, remontando con la imaginación la corriente del rio, me trasladé hasta San Jeronimo.

Me acordaba de aquel paisaje tranquilo; reposado y luminoso en que la rica vegetación de Andalucia despliega sin aliño sus galas naturales. Como si hubiera ido en un bote corriente arriba, vi desfilar otra vez, con ayuda de la memoria por un lado, la cartuja con sus arboledas y sus áltas y delgadas torres; por otro, el barrio de los Huméros, los antiguo

murallones de la ciudad mitad árabes, mitad romanos: las huertas con sus vallados cubiertos de zarzas y las norias que sombrean algunos arboles aislados y corpulentos, y por último, San Jerónimo... Al llegar aqui con la imaginación se me representaron con mas viveza que nunca los recuerdos que aun conservaba de la famosa venta, y me figuré que asistia de nuevo á aquellas fiestas populares, y oia cantar á las muchachas, meciendose en el columpio, y veia los corrillos de gentes del pueblo vagar por los prados, merendar unos, disputar los otros, reir estos, bailar aquellos, y todos agitarse, rebosando juventud, animación ó alegria. Allí estaba ella, rodeada de sus hijos, lejos ya del grupo de las mozuelas, que reian y cantaban, y allí estaba el, tranquilo y satisfecho de su felicidad, mirando con ternura, reunidas á su alrededor y felices, todas las personas que mas amaba en el mundo: su mujer, sus hijos, su padre, que estaba entonces como hácia diez años sentado á la puerta de su venta, liando impasible su cigarro de papel, sin mas variación que tener blanca como la nieve la cabeza, que era gris.

Un amigo que me acompañaba en el paseo, notando la especie de éxtasis en que estuve abstraido con esas ideas durante algunos minutos, me sacudió al fin del brazo, preguntándome:

—¿En qué piensas?

—Pensaba—le contesté—en la *Venta de los Gatos*, y re-

Solución de la charada del número anterior

NOTICIERO.

El primer suscriptor de la Capital que nos dió la solución, fué D. Francisco Calleja aquien se le entregó el regalo ofrecido.

Despues nos la envió D. Isidro Martinez.

SERVICIO ESPECIAL
de
El Noticiero

(De la Agencia Almodobar)

Madrid 25.

SENADO.

Sesión del dia 25 de Mayo.

El Obispo de la Habana esplanó la interpelación que tenia anunciada acerca del procesamiento del gobernador eclesiástico de aquella Diócesis por haber prohibido que los curas párrocos expidiesen partidas sacramentales para contraer matrimonio civil.

Le contestó el señor Buera Clemente, prometiendo buscar una fórmula conciliadora dentro de la ley.

No tuvo la sesión mayor interés.

CONGRESO.

Sesión del dia 25 de Mayo.

Abrió la sesión el Señor Marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) ruega al ministro de Hacienda que determine á cuanto ascienden los gastos de la Campaña de Melilla.

El ministro de Hacienda dice que ya se ha publicado la relación detallada de esos gastos.

El Sr. Castellanos hace igual ruego al Ministro de Hacienda y éste le contesta en idéntica forma que al señor Ruiz.

Ambos diputados rectifican.

El señor Osma pregunta al ministro de Hacienda si es cierta la noticia dada por la prensa acerca de que á las aduanas españolas se les ha dado orden de que á los productos alemanes se les imponga la tarifa máxima anotando las diferencias que resulten entre ésta y la convencional para devolverlas cuando se apruebe el tratado con Alemania.

Le contesta el ministro diciendo que desde el dia en que se tuvo noticia de que á los productos españoles se aplicaba la tarifa general alemana se dió orden á las de España para que se aplicara la máxima á las procedencias alemanas, sin que se haya pensado en devolver las diferencias.

El Señor Osma rectifica insistiendo en que debe ser cierto que el Gobierno ha dado orden á las aduanas para que reserven las diferencias cuando todos los periódicos lo dicen refiriéndose al consejo de ministros celebrado ayer.

Nuevamente afirma el Sr. Amós que no ha dado semejante orden.

El señor Cos Gayon ¿Conque es decir que las aduanas españolas obran por si y ante sí sin orden del Gobierno? Así anda ello.. ..

Se entra en la orden del dia procediendose á la votación de la célebre acta de Miranda de Ebro en cuyo dictámen se propone la admisión del General de la armada Don Gaspar Salcedo y no la del señor Villegas que es quien la ha presentado.

A petición de varios diputados la votación es nominal, resultando aprobado el dictamen por 144 votos contra 4,

Los conservadores aplauden y el Sr. Romero Robledo exclama ¡Bien por la mayoria!

Se suspende la sesión y el Congreso pasa á reunirse en secciones y transcurrida media hora se reanuda la sesión y el Sr. Cárvajal comienza su rectificación sobre el artículo primero del proyecto contra el anarquismo.

—

Bolsa del dia 25. *cierre* 3,30 *tarde*

Interior.—68 90.
Exterior.—79·00.
Amortizable.—78·75.
Cubas 86.—110·35.
Id.—90.—98·70.
Banco.—384·50.
Tabacos.—167·75.
Cambios.
París, vista.—21·55.
Londres,—id 30·50.

COCHE DE ARQUILER.—Viajes particulares para familias que lo deseen, tanto para dentro como para fuera de la Capital, con comidad y economía.—En la administración de este periódico y en la calle de Numancia n.º 38, darán razón.

La Unión
Y
EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.
Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.-
PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM. — TOTAL 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo.

—15—

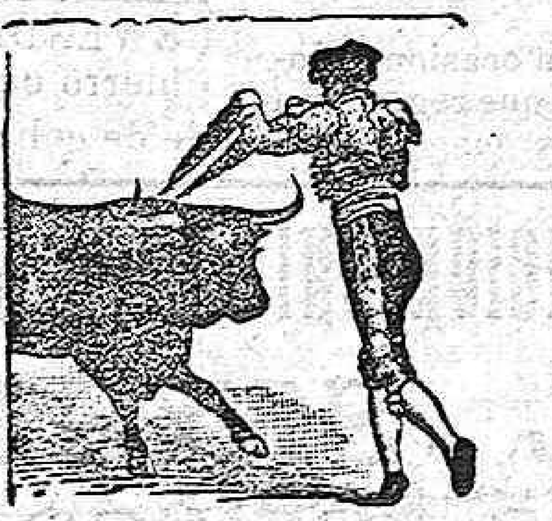

Plaza de Toros de Soria.

CORRIDA ORGANIZADA
por los músicos de la banda Municipal
Á BENEFICIO DE LOS
ASILOS DE BENEFICENCIA DE LA MISMA

Con superior permiso y si el tiempo no la impide, tendrá lugar el día 27 de Mayo de 1894, á las cuatro y media de su tarde dicha corrida, bajo el siguiente

PROGRAMA

Se lidiarán tres toretes con divisa encarnada y blanca de la acreditada ganadería de Valonsadero, de la Viuda de D. Diego Martialay (hoy de D. Pedro Villanueva) por la cuadrilla, compuesta de músicos de la referida banda.

Primer espada, NARCISO SANZ

Segundo espada, ISIDORO MARTINEZ.

Banderilleros, Leandro Gallego, Antonio Andrés; Rafael Labanda, José Hernandez, Manuel Verá, José Martínez y Jose Goñi.

Picadores, Saturnino García y Dionisio Puyuelo.

Puntillero, Juan Manuel Mayor.

Precios de las localidades.

	Pets. Cts.
Palcos sin entradas.	0,99
Talanquera con idem.	0,60
Entrada general..	0,30

AL PÚBLICO.

Valeriano Pascual y Julian Ruiz, Cirujanos Dentistas de Madrid, tienen el honor de ofrecer sus servicios en todo lo concerniente al arte Dental.

Siendo bien conocidos sus trabajos en esta Capital y provincia, se concretan á anunciar su permanencia en Soria por breve temporada, hallándose instalados en la casa de huéspedes de la Isidra, Collado, 74.

Consulta gratis á los pobres de 5 á 6 de la tarde, siempre que acompañen el correspondiente comprobante por el señor Alcalde de la localidad. -1-

DOLORES TORREJON, modista de sombreros para Señoras y niños, llegará á esta población el 26 del actual con una bonita colección, instalándose en la plaza de San Esteban número 5, donde reformará con economia. 2=2

Academia Preparatoria
PARA CARRERAS MILITARES
dirigida por
DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ
Primer Teniente de Infanteria

Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja. 54.

Pídanse detalles. 7—20

Fijarse bien

Nuevo establecimiento de tegidos, quincalla y paqueteria de

SANCHEZ Y HERNANDEZ
*—Collado—*53—

En este nuevo establecimiento encontrarán nuestros numerosos amigos un variado y completo surtido en alfombras paños, lanas, merinos, batistas, adornos, encajes, satenes, cretonas, corsés, etc., é infinidad de artículos, todos á precios ventajosísimos.

No equivocarse, Collado, 53, esquina á los soportales.

Sanchez y Hernandez.
—14—

¡¡¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!! *ó polvos del Doctor Runtz.*—El enfermo del estómago (aunque sea un desahuciado) que compre una caja de este delicioso preparado, y al terminarla no encontráse notable mejoría, tiene derecho á la devolución del importe.

¿Cabe mayor garantía?

Precio de la caja 7,50 pesetas
Por correo certificada 8,50.
Único Depósito en Soria. Farmacia de Lacalle. 14 20

LA RELOJERIA De José Puyuelo (Salvador 1) se ha trasladado á la del Ferial número 8, donde segirá trabajando á precios verdaderamente módicos y con garantía.

Ferial 8.
—5—

SE venden ó permutan dos casas con corrales y corredores situados en la calle de Numancia de esta Ciudad números 57 y 59.

Además se vende otra en la misma calle números 21 y 23. Para tratar de todas ellas con su encargado que vive en el referido número 59 de dicha calle. 4—6.

«EL NOTICIERO DE SORIA.»

DOMICILIO:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

SUSCRIPCIONES

En Soria.—Un mes, 0'50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1'25.—Un semestre 2'50.—Un año 4'50.

Fuera de Soria. —Un trimestre 1'50. — Un semestre 2'75.— Un año 5 pesetas.

En el Extranjero.—Doble precio que en Soria.

Pago anticipado,
Sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

ANUNCIOS

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

REMITIDOS.

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y segun la estensión del texto.

CORRESPONSALES.

Podrán hacerse suscripciones en los domicilios de nuestros corresponsales.

Burgo de Osma, D. Pedro Ibañez Gil.—*Almazán,* D. Isidoro Barral.—*Agreda,* D. Cecilio Nuñez. *Medinaceli,* D. Gregorio Velasco.

En *Madrid,* en el Estanco de la calle del Desengaño, número 29, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquez.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

Todo el mundo fotógrafo

sin estudio alguno.

APARATOS FOTOGRÁFICOS DESDE 20 PESETAS

Catálogo ilustrado gratis

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª
Fernando VII, 34, Ent.º
BARCELONA
Casa especial para los aficionados.
4—12

cos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Drogaerías.
Administraccion: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

«LA ECONOMICA».—Zapatería de Marcos Zardoya.—Collado, 24, Soria. (Frente á La Azucena. 11—20.

VINO a 7 reales cantara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástri-

SE VENDEN 34 arrobas de hierro cuadradillo y 4 arrobas de de cobre, todo en muy buen estado, calle de Caballeros, número 1.º, Soria. 6 6

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS — SORIA, —Collado 52, —SORIA. — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

—14—

INTERESANTE
A LOS
GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 11—60

Gaseosas Aromáticas
DE
F. BERMUDEZ.

Es el refresco más higiénico, agradable y económico.

Depósito central, Farmacia y Droguería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA. 12-30

Gran Sastrería de Pastor
"EL RIOJANO."
CENTRO DE NOVEDADES EN PAÑERIA.

El principal de este Establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, la nueva organización, que desde esta fecha, ha dado á sus talleres de sastrería y comercio de grandes novedades en pañería.

1.ª Especialidad en géneros de invierno Pantalones confecionados para personas mayores, desde 11 pesetas en adelante y trages desde 40 pesetas; todo hecho con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

2.ª Grandes rebajas en los valores de sus generos, los cuáles están marcados á precios fijos; sin perjnicio de los inmensos descuentos que la casa tiene establecidos, y que los clientes pueden obtener según sus pagos.

3.ª Se confeccionan prendas ó trages á plazos convencionales, entre la casa y los parroquianos, sin que por eso se altere el precio marcado en los géneros.

Y 4.ª Por indicación de varios parroquianos y accediendo gustosa la casa, para que tanto aquellos como el público que se digne honrarla, pueden disfrutar de la elegancia, buen gusto, finura y esmero en la confección de prendas, se admiten las prendas que todos presenten, sin que para el encargado de la casa ofrezca dificultad alguna la deformidad de los cuerpos para la irreprochable confección de las prendas que se le encarguen.

¡¡FIJARSE BIEN!!
Calle del Collado—52—pral.—Soria. 9—10

Baños minerales de Archena.

Este manantial, que es de los primeros de España en virtudes medicinales, concurrencia y medios balneoterápicos, y ha sido premiado con medalla de oro en las principales Exposiciones de Europa, abre al público sus servicios desde el 1 de Abril al 30 de Junio y de 1 de Septiembre á fin de Noviembre,

Las aguas de Archena, que curan enfermedades de especiliación tan conocida causan verdadero alivio á las herpéticas y escrofulosas, y en general á todas las de la piel, en los reumatismos, sean cuales quiera sus formas, catarros crónicos del aparato respiratorio, lesiones cerebrales medulares y paralíticas, distinguiéndose también mucho su acción en las heridas, singularmente cuando son producidas por arma de fuego, en varias intoxicaciones metálicas y en las afecciones de carácter reumático y catarral de los órganos sexuales, en particular de la matriz.

El Establecimiento se compone, entre otros edificios de las termas, cinco pabellones ó fondas, sin contar las casas de húespedes, farmacia, hospital, magnifico cuartel y preciosa capilla bizantina, encontrándose de tal modo dispuestas sus instalaciones, que satisfacen las exigencias de posiciones acomodadas y están al alcance de las más modestas fortunas, que hallarán condiciones excepcionales de economía, y pueden, con un presupuesto gradual de 60 á 160 *pesetas*, cubrir con decoro sus atenciones en el balneario *durante* 15 *días*, comprendidos *todos los servicios de baños y estancia* y disfrutando en los mismos con estos abonos de una rebaja de 20 por 100 sobre las tarifas generales.

El Parque de los Baños, con sus bosques de palmeras y naranjos y adornados de las más hermosas plantas tropicales, constituye, así como el Casino, el punto de reunión y recreo de los señores bañistas, que hallarán en él flores y frutas estimadas de toda la provincia, juegos de jardin, tiro de pistola, vaquería, etc.

Los pobres de solemnidad que así lo acrediten y aquellos á que estén indicadas las aguas, siguen disfrutando en la forma establecida de alojamiento gratuito y los servicios de beneficencia, pero sometiéndose á turno y utilizándolos en cambio durante dos ó más novenarios, según la prescripción facultativa, toda vez que la rutinaria costumbre de los nueve días no se funda en principio científico ni racional alguno. —11—

ACADEMIA.—Preparación teórico-práctica para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y Banco de España.

Carrera de comercio—Teneduría de libros—Cálculos mercantiles—Caligrafía.

Collado 47 3.º De 4 á 6 de la tarde. —7—